

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador: — PLAZA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas. FUERA, trimestre. 4'00 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN PERMANENTE: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta: — SAN AGUSTIN, 7 — TELÉFONO NUM. 25.

... LAS CANDELAS ...

Gran feria de ganados

— EN LA VILLA DE —

Cantalejo (Segovia)

del 1 al 8 de Febrero de 1919, ambos inclusive

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución. Los feriantes deberán tener guía de sanidad para los ganados.

Durante los días de la feria, habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o dulzaina de reconocida fama.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos, que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Cantalejo 1 de Enero de 1919.—El Alcalde, Julián Bravo Herrero.— P. A. del A.: El Secretario, Germán Martín Hurtado.

Impresiones madrileñas

Las primeras víctimas del bolchevikismo

Las obras de tesis están sufriendo un rudo golpe. Con el bolchevikismo, las epidemias, los pleitos autonomistas, las huelgas y el encarecimiento de los comestibles, no hay ya quien se interese por las tesis. Las tesis son unas cosas demasiado serias y profundas para que gusten a nadie. Son demostraciones de enunciados, sin las que se puede pasar perfectamente. El ideal práctico del hombre consiste en despojarse de preocupaciones. Todo cuanto tienda a hacer grata la vida es lo que debe estimarse preferentemente. En este sentido no cabe duda de que es más positivo ir a ver cómo la *Bella Felpudo* se contonea, que meterse a fondo en las complejidades de los problemas sociales.

La alarma en que constantemente se vive ahora, hace suponer a muchos que los ánimos no están para expansiones y por lo tanto, que huelgan las juergas. En la fiebre de los movimientos huelguistas se pretende que huelguen hasta las diversiones. He aquí un punto doctrinal en el que yo discrepo de la generalidad de las personas. ¿Cuándo debe uno divertirse? ¿Cuándo está alegre o cuando está triste?

Cuando estamos alegres, bien por que nos han subido el sueldo o porque alguna señora nos ha llamado simpáticos, no necesitamos realmente buscar nada extraordinario fuera de nosotros mismos, para sentirnos felices. Lo somos auténticamente y sin que nadie pueda evitarlo. Quizás al tratar de aumentar la felicidad, irradiándonos fuera de nuestro propio ser, sentimos que las alegrías adquiridas artificialmente, sean menos intensas que el íntimo regocijo que nos alborozó. Las alegrías objetivas no modificaron sustancialmente en nada a las subjetivas. En este caso la influencia de los agentes exteriores no nos habrán resuelto nada.

Por el contrario, cuando nos sentimos amargados por alguna pena, es precisamente cuando se justifica que nos desplacemos por los caminos de la burla. Las alegrías adquiridas nos harán olvidar entonces las congojas que nos hacen desgraciados. En el teatro, en el baile y en la juerga, descartando naturalmente las juergas a la usanza andaluza, que son intolerables, encontraremos lo que necesitamos. Las tristezas que nos amargan quedarán anuladas por el regocijo súbito que recojamos fuera de nosotros mismos.

La vida nos ofrece bastantes amarguras para que voluntariamente insistamos en ir a buscar otras nuevas. Los latinos ya presintieron la verdad de mi doctrina al decir que los más fuertes son aquellos que más ríen.

Optimismo es energía saludable que crea aptitudes y capacita para todo. Los hombres tristes, se amustian, se acaban pronto y aburren a las mujeres.

La anomalía espeluznante de la vida arterial, todo desequilibrio, escalofrío y tensión, ha asestado un golpe tremendo a la tesis. Si vamos al teatro para olvidar las miserias que sobre nuestra vida pesan y

nos metemos a roer una tesis, la finalidad del teatro queda desvirtuada. Habremos sustituido entonces un duelo propio por una preocupación extraña, aunque en el último acto, cuando nuestros nervios estén a punto de saltar, el galán joven nos demuestre que su deslealtad para con la característica mereció el reproche de todas las personas sensatas.

Nada, pues, de tragedias, de celos, ni de pasiones violentas. ¡Abajo las tesis! Lo que necesitamos son cosas ligeras y fáciles que se nos metan en los sentidos y nos proporcionen sensaciones gratas. Las tesis deben quedarse para los moralistas, para los hombres de enterezo fruncido, para los que no salen de noche. La vida tiene en sí misma mucho de tarasca y hay que aliviarla de lobreguezes colgándole alguna otra bagatela para darle amenidad. Lo contrario será llevar la contraria a la razón.

Con las disoluciones del bolchevikismo se imponen los narcóticos alegres. Yo creo que las tesis de las comedias han sido una de las primeras víctimas del bolchevikismo. ALBERTO CAMBA.

Madrid, 1-9-19.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA Destinos.—Capitanes: don Antonio Cifuentes Rodríguez y don Gonzalo Zabaleta Galbán, al Ministerio de la Guerra. Licencia.—Se conceden seis meses al capitán don Fernando Pinto.

El problema del trigo

«El Norte de Castilla», de Valladolid, da a conocer en su último número un hecho que reviste gran trascendencia.

Se trata de un pacto entre el miembro de Abastecimientos señor Argente y los fabricantes de harinas de Barcelona.

He aquí el texto: «Convenio que se propone para surtir de harina la provincia de Barcelona, entre estos fabricantes y los delegados del ministerio de Abastecimientos. El Gobierno se compromete a entregar mensualmente a los fabricantes de harinas de la provincia de Barcelona, en proporción a la potencialidad industrial de cada uno, 20.000 toneladas de trigo *extranjero nacional* al precio de 44 pesetas cien kilos sobre muelle o estación de Barcelona. Esta cantidad se considera es el consumo mensual de la provincia.

Si por cualquier circunstancia, un mes no pudiera el Gobierno entregar las citadas 20.000 toneladas los fabricantes tendrán que suplir, y precisamente cada uno con arreglo a su potencialidad industrial, las 5.000 que resultarían un déficit en el consumo de la provincia.

Estas 5.000 toneladas que los fabricantes hubiesen adelantado en un mes, se las tendrá que resarcir el Gobierno precisamente en el mes siguiente, y si no puede hacerlo así se las compensará dentro de los dos meses a contar de la fecha en que se hizo tal adelanto, deduciendo en el precio del trigo que vaya entregando la diferencia correspondiente al precio de la harina intervenida con la del mercado libre, o también abonándolo en efectivo.

El precio de la harina intervenida será de 5 pesetas y la libra a pesetas 66 50 los 100 kilos con saco, pie de fábrica, precio al cual quedan autorizados los fabricantes para exportar fuera de la provincia, siempre que dejen, en la forma antedicha, asegurado el consumo de ésta.»

FIGURAS DEL DIA



DON BALDOMERO ARGENTE Ministro de Abastecimientos

EN MARAZOLEJA

Un hombre muerto por un carro

En término de este pueblo ha ocurrido un sensible accidente, del que fué víctima el vecino de Los Huertos Juan Galán (a) «el Moya», de cuarenta años de edad.

Después de haber pasado la tarde en dicho pueblo y cuando se dirigía al Molino de El Carrasca, ya en la carretera, las mulas del carro que guiaba emprendieron velocidad, despidiendo del vehículo al desgraciado Juan, el cual, a causa del golpe, sufrió una conmoción cerebral que le produjo la muerte a los pocos momentos.

El suceso ha causado gran impresión en el pueblo. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

LAS CERILLAS Y EL TABACO

¿Conflicto en puerta?

Así se preguntarán los que no sepan de lo que se trata; pero no hay tal conflicto ni mucho menos, todo se reduce a una pequeña molestia y a un desembolso metálico que alcanza a algunos céntimos más.

La molestia consiste en que, como el año pasado, casi por los mismos días, las personas que aman lo *chic* sobre todas las cosas, tengan que emplear las cerillas, clase *vagón* para prender fuego al cigarro, sino vienen pronto las de superior calidad, pues ayer escaseaban de tal forma en Segovia, según se nos dijo, que sólo había de las que echan un humo exagerado, y de éstas en pequeñas dosis.

El desembolso metálico lo producirá la subida del precio de las cajetillas de cigarrillos de cincuenta céntimos a setenta y cinco. Como quien dice nada, casi a peseta el paquete de cigarrillos de tabaco de Virginia, que ya es un censo, para que se permitan el lujo de tenerle quienes carecen de tantas cosas imprescindibles para una existencia desahogada en estos tiempos tan desfavorables que corremos.

Esta última noticia la ponemos en cuarentena; pero lo que hace falta, si se confirma, es que los fumadores dejen de serlo ante los humos insoportables que despide la Compañía de Tabacos.

El estado de los campos

Hasta el presente, ninguna queja pueden tener los agricultores de la marcha del tiempo.

Las siembras de otoño se hicieron a su debido tiempo, sin que les hayan faltado las lluvias, que tanto las benefició.

Las plantas han nacido bien, y disfrutan de humedad suficiente para su posterior desarrollo, y de temperaturas menos crudas que las del pasado invierno.

De no sobrevenir causas anormales, sólo se necesitaría que la primavera se presentara con algunas lluvias, para que las cosechas que se recolectaran pudieran considerarse como excelentes.

De suceder tal cosa, podría afirmarse, sin temor de equivocarse, que se produciría más trigo que el preciso para cubrir necesidades nacionales.

Abaratamiento del aceite

El régimen establecido para el comercio de aceites de oliva por el Real decreto de diez del mes actual, del que son complementarias las Reales órdenes de 13 y 17 sobre tasa, exportación y constitución de depósitos para el consumo público, empieza a dar los resultados apetecidos, porque dentro de pocos días se venderá en todas las poblaciones donde las autoridades quieran cumplir sus deberes en beneficio del público, con la rebaja correspondiente a la que ha tenido la tasa de dicho producto.

Autorizada la exportación de partidas por más de cuatro millones de kilogramos, ha quedado a disposición de la Comisaría general de Abastecimientos de aceites la mitad de esa cantidad, cifra que aumentará a diario por las nuevas exportaciones que se piden; e inmediatamente se han hecho adjudicaciones a los almacenistas que las han solicitado, los cuales recogerán esas partidas a precio de tasa, y las pondrán a la venta con el sobrepeso autorizado por gastos de transporte y utilidad industrial.

EL GRUPO DE LOS AGRARIOS

El señor Gasset, reuniendo a sus amigos personales, ha constituido un grupo político para mantener la política agraria por él sustentada en las distintas veces que ocupó la cartera de Fomento.

Hace tres días se verificó la reunión preparatoria y en la semana próxima se hará público el programa que ha de defender en la vida pública el nuevo partido o agrupación.

Asamblea de Colegios Médicos

La Asamblea de los Colegios médicos de España, ha votado las siguientes conclusiones:

«Primera. La clase médica considera como programa mínimo de sus aspiraciones de urgente realización, las siguientes:

1. Pago de los titulares, forenses y subdelegados por el Estado.
2. Que los titulares sean, a su vez, inspectores de Sanidad.
3. Que se resuelvan inmediatamente, sin tramitación dilatoria, las concesiones de pensiones a favor de las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos víctimas de la epidemia gripal.
4. Que el Estado garantice el cobro de haberes a los facultativos de la Beneficencia provincial.

Para regalar las insignias de una cruz

Suscripción pública abierta por iniciativa del clero parroquial de la diócesis, para regalar a nuestro excelentísimo Prelado las insignias de la gran cruz de Beneficencia. Suma anterior, 5.525 35 pesetas.

Varios vecinos del Campo de San Pedro, 18'60 pesetas; idem de Castrillo de Sepúlveda, 13'75; idem de Pradales, 8'15; señor cura párroco del Campo de San Pedro, señor cura ecónomo de Castrillo de Sepúlveda, señor cura párroco de Santa Cruz de la Saiceda, Ayuntamiento de Santa Cruz de la Saiceda, Ayuntamiento de Pardilla, señor cura párroco de Montejo de la Vega de la Serrezuela, señor cura párroco de Valtiendas, señor cura párroco de Maderuelo, señor cura párroco de Rieguas y Ayuntamiento de idem, 5 pesetas cada uno; varios vecinos de Valtiendas, 4; idem de Rieguas, 3'05; idem de Montejo de la Vega, 2'50; idem de Linares, 2'50; señor cura párroco de Pradales, 2'50; señor cura párroco de Pardilla, 2'50; don Dionisio Vela, de Pardilla, 2'50; varios vecinos de idem, 2'20; varios vecinos de Santa Cruz de la Saiceda, 2'10; señor cura párroco de Linares, don Pedro Arciniega Díez, de Campo de San Pedro y don Hilario Sanz, de Rieguas, 2 pesetas cada uno; varios vecinos de Maderuelo y don Hermenegildo García, de Santa Cruz de la Saiceda, 1'25 pesetas cada uno; doña Benita Martín, maestra de Maderuelo, 0'75; don Hermenegildo García, de Santa Cruz de la Saiceda; don Bernardo Martín Gil, de Campo de San Pedro; Asociación de Hijas de María, don Cipriano García, don Modesto Ramiro, don Frutos García, don Mariano Simón, don Mariano García y don Gregorio García, de Santa Cruz de la Saiceda; don Florencio Vela y don José Pardilla, de Pardilla; Ayuntamiento de Montejo; parroquia de Valdevacas; don Guillermo Iglesias, maestro, y don Antonio Velasco, farmacéu-

tico, ambos de Maderuelo; don Segundo Sancho, sacristán, don Ramón Sancho, secretario, don Miguel Sancho, don Máximo Arranz, don Victoriano Sanz, don Luis Arranz y señor maestro y niños de la escuela de Rieguas, entre todos, 21 pesetas. Total, 5.689 95 pesetas.

Los sucesos de Portugal

En Lisboa se ha vuelto a la normalidad. Operaciones

Se anuncian como un gran acontecimiento las operaciones contra los manárficos, que se emprenderán hoy viernes, y las cuales modificarán seguramente la situación en Oporto.

La censura

Ha sido suprimida la censura de la Prensa.

Los prisioneros

Llegaron 1.500 soldados y oficiales portugueses que estaban prisioneros en Alemania.

Información regional

SALAMANCA

Contra los acuerdos de una Asamblea

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, fué presentada una moción por el concejal tradicionalista señor Lamanie de Clairac, protestando contra lo acordado en la Asamblea de las Diputaciones celebrada en Segovia, en la que se arrogaron los reunidos atribuciones arbitrarias, puesto que llegaron hasta fijar los procedimientos para la elección y constitución de los Ayuntamientos, cuando precisamente las Diputaciones están llamadas a desaparecer.

El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó telegrafiar al presidente del Consejo de ministros en este sentido.

SANTANDER

Un obrero gravísimo

Trabajando en la estación del Norte, el obrero Emilio Mena Barcenilla tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de los vagones, y resultó con graves magullamientos, tendiéndose que amputar el brazo izquierdo. Su estado es gravísimo.

VALLADOLID

Dama fallecida

Ha fallecido en Valladolid la ilustre dama doña Evenilda Pombó Villameriel, marquesa viuda de Alonso Pesquera.

BURGOS

Imprudencia

En el pueblo de Quintanilla de Tienta, jugando con una escopeta Felipe Ortega, de 13 años, se le disparó el arma, hiriendo en la cabeza a Olegario Marañón Ruiz, de 15 años, causándole la muerte instantáneamente.

LEON

Desgracia

Al llegar el correo de Madrid cerca de la estación de Torneros, se cayó de la máquina, por cortarse el tender, el fogonero Tomás Gómez, quien sufrió gravísimas heridas.

PALENCIA

Traslado de un regimiento

Se dice que el regimiento de Caballería de Talavera que guarnece la ciudad, será trasladado a Barcelona, sustituyéndole otro de dragones.

La opinión, contrariada con esa medida, pide que no se efectúe el cambio.

Gritos subversivos

Indigna el alma y apena el corazón el pensar que en la región de España que los Gobiernos en general han mimado más, accediendo a todas sus exigencias y derramando sobre ella el dinero de los presupuestos a calderadas, en los actuales momentos se consienta que unos cuantos mal criados lleven y traigan el nombre de nuestra querida patria, para pisotearle y encender rencores que si Dios no lo remedia, pueden acarrearlos consecuencias funestas.

La debilidad y tolerancia de los poderes constituidos, que han consentido que una y otra vez quede impune la falta de respeto y la transgresión de la ley, ha dado por fruto que en esas frecuentes algaradas callejeras que tienen lugar en Barcelona se hayan dado muertas a España, hiriendo los sentimientos más sagrados de los buenos ciudadanos.

A mí me extraña que no haya surgido ya una voz de protesta y de indignación de todas las demás regiones contra esos desalmados que al amparo de los disturbios se atreven a proferir palabras que antes de

expresarlas debía enmudecer la lengua que las pronunciaba. Porque todas las demás regiones españolas han sido insultadas por esos gritos subversivos. Este es el resultado de las intemperancias de esos políticos ambiciosos que con sus discursos y sus frases han provocado odios que han traído por resultado alborotos y crímenes. Pero lo insólito del caso y a la vez doloroso, es que ni un Cambó ni un Marcelino Domingo, ni nadie de sus secuaces haya levantado su voz para hacer justicia a España tan infamemente tratada. Lo que nos demuestra, que si no han sido ellos instigadores, por lo menos, se han hecho eco de esos mueras a España que con tanta insistencia han sonado en Barcelona. Estos hombres, bien se ve, que anteponen sus egoísmos de partido al bien de la nación. Hay motivo para desconfiar de ellos.

En medio de esas aguas revueltas de las Ramblas es conmovedor ver la organización de esa «Liga patriótica española» que dando una prueba de valor, ha salido al paso a esos enojosos separatistas, poniendo una nota simpática entre tanta bruma y haciendo una labor que merece alabanza.

¿Qué han conseguido todos esos políticos que dominan el cotarro en Cataluña? Ponerla en manos del sindicalismo y la anarquía y hacer que se vayan cerrando fábricas, dejando en la calle millares de obreros y que las gentes de orden busquen en otras provincias la tranquilidad que allí no encuentran, y a que todos tenemos derecho. Esto lo han conseguido. Y conseguirán, siguiendo así, que a Cataluña se la odee en todo el resto de España y sufra las consecuencias de esa política fratricida.

La verdad, no se encuentra uno muy a gusto embutido en género catalán, cuando en Cataluña se nos desprecia y ofende, negándonos hasta lo menos que tenemos derecho a exigir, el respeto.

QUINTIN S. GOZALO

Enero, 1919.

Teatro Juan Bravo

Sigue conquistando aplausos en el coliseo Juan Bravo, la compañía de zarzuela que dirigen los señores Muro y Velázquez.

En la sección *vermouth* se reprizó la antigua zarzuela de Echegaray y Chapí, titulada *La Viejecita*, cuya interpretación nada dejó que desear. La señorita Pérez, en el papel de *viejecita*, estuvo muy acertada declamando, y notable en todos los números de música, muy especialmente en el dueto del segundo cuadro, con la señorita Blasco, en el que ambas fueron aplaudidas. Los coros bien y el *minué* aceptable.

De ellos distinguieron los señores Muro, Velázquez, Ramallo y López.

Después se reprizó la zarzuela «La moza de mulas», que hacía muchos años no se representaba en Segovia. La señora Basco y los señores Muro y Velázquez, interpretaron sus respectivos papeles con gran perfección, especialmente la primera, que en cada obra se nos muestra con nuevos y mayores recursos escénicos. Escuchó por su trabajo excelente merecidos aplausos.

En la sección de las diez se pusieron en escena los divertidos sainetes de costumbres «El amigo Melquiades» y «El Santo de la Isidra», obteniendo ambas obras una interpretación acertada y siendo muy aplaudidos todos los artistas que en ellas tomaron parte.

En las dos secciones hubo bastante público.

J.

Destinos en Artillería

Tenientes coroneles: don Tomás Fernández, a disponible en Ceuta; don Eurique Alvarez, al séptimo regimiento de Artillería ligera de campaña.

Comandantes: don José de la Infesta, a la Comandancia de Tenerife; don Ignacio de las Llanderas, al 15 regimiento de Artillería ligera de campaña; don Mario Mariátegui, al segundo; don César Bordoy, a la Comandancia de Cádiz; don Joaquín García, al quinto regimiento de Artillería ligera de campaña; don Francisco Ayensa, a la Comandancia de El Ferrol; don Jorge Cabanyes, al regimiento mixto de Ceuta; don Luis Terrer, a la Comandancia de Larache; don Emilio Suau, al sexto regimiento de Artillería pesada de campaña; don Manuel Fernández, a la Comandancia de Cádiz; don Luis Clarós, al cuarto regimiento de Artillería pesada de campaña; don Francisco de Jádenes, al sexto; don José Franco, al 12.º depósito de reserva; don Antonio Camarena, al tercer regimiento de montaña; don Felipe de Miguel, al séptimo batallón de Artillería de oposición; don César Blasco, a la Comandancia de El Ferrol; don Daniel Alcázar, a la de Pamplona; don Manuel Benítez, al tercer regimiento de Artillería ligera de campaña, y don Juan de la Mota y don José Español, de supernumerario sin sueldo en la primera región.

Capitanes: don Antonio Sabater, don Miguel Martín y don Manuel Mora, a la Comandancia de Menorca; don José Viciano, al sexto regimiento de Artillería ligera de campaña; don José Llorens, al sexto pesada de campaña; don Miguel Martínez Campos, al cuarto; don Pascual Meléndez, al sexto; don

José Brandais, al quinto; don José Miralles, al sexto; don Pascual Morcillo, al cuarto; don Emilio Sanz, al sexto; don Fernando Anrich, al depósito de Sementales de Hospital; don Juan Guergué, al octavo regimiento de Artillería ligera de campaña; don Enrique Flórez, a la Comandancia de Ceuta; don Mateo Oliver, a la de Melilla; don Agustín Boris, al cuarto regimiento de Artillería pesada de campaña; don Jesús Berdonces, a la Comandancia de Cartagena; don José Fernández, a la de Pamplona; don Angel de Velasco, al 13.º regimiento de Artillería ligera de campaña; don Hipólito Queral, al cuarto pesada; don José Figueras, al sexto; don Pedro Madrigal, al segundo de montaña; don Juan Quirant, don Manuel Rodríguez, don José Senante y don Pedro Méndez, al 6.º pesada; don Jaime Sampol, a la Comandancia de Cartagena; don Ignacio González, al 12.º batallón de Artillería de posición; don Segismundo Alvarez, don José Donestevé, y don Gaspar Regalado, a la Comandancia de Cartagena; don José Cano, a la de Cádiz; don Manuel Rosell, a la sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército; don José Hernández, al séptimo batallón de Artillería de posición; don Federico de la Paz, a la Comandancia de Algeciras; don Pablo Sárraga, al séptimo regimiento de Artillería ligera de campaña, y don Eduardo de Orduña, al cuarto de Artillería pesada.

Tenientes: don Joaquín Loriga, a la Comandancia de Melilla; don Antonio Colomé y don Luis Cuesta, a la de Ceuta; don Eduardo Sancho, al regimiento mixto de Ceuta; don Federico Godino y don Vicente Oliver, a la Comandancia de Larache; don Ulpiano Irayoz, a la de Menorca; señor Wesolowski, al regimiento mixto de Melilla; y don Arturo Menéndez, al octavo regimiento de Artillería ligera de campaña.

Alférez (E. R.) don Mauricio Ramos, a la Comandancia de Melilla.

PROYECTOS PLAUSIBLES

EN ESPAÑA SE ESTABLECERAN SERVICIOS POSTALES AÉREOS

A lo que parece, dentro de poco será un hecho el servicio postal aéreo en España.

Hay el propósito de establecer una red de comunicaciones por medio de aeroplanos entre Madrid y las principales ciudades españolas. Ya se está redactando la oportuna Memoria.

El director general de Comunicaciones ha quedado de acuerdo con el general señor Rodríguez Moruelo, director del Aeródromo de Cuatro Vientos y con el aviador comandante señor Herrera, respecto a un plan encaminado a que cierto número de oficiales de Correos obtengan el título de piloto-aviador mediante los estudios y prácticas precisos.

Se dice que la primera línea postal aérea se establecerá entre España y Marruecos.

Las Diputaciones castellanas y el presidente de la de Segovia

Ayer, el presidente de la Diputación de Segovia, señor Arribas, en representación de las demás Diputaciones Castellanas, visitó al presidente del Consejo de ministros a los del Congreso y Senado y a los jefes de las minorías parlamentarias, para hacerles entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Segovia, notificándoles que dicha Asamblea tuvo más bien un carácter técnico administrativo y de ratificación de las conclusiones votadas en la de Burgos, en lo que hace referencia a la unidad de la patria e intangibilidad del poder soberano del Estado, con oposición a todo privilegio que comprometa aquella unidad y al principio esencial de derecho público.

También el día anterior, el señor Arribas, con la representación de las Diputaciones castellanas y acompañado del diputado provincial señor Rodríguez Arce, visitó al presidente del Círculo Militar.

Hoy, probablemente, el señor Arribas cumplimentará a S. M. el Rey.

EN AGUAS DE FUENTERRABIA

Naufragio de una lancha

Doce obreros ahogados.—Las primeras noticias

Se reciben noticias de Fuenterrabia dando cuenta de que esta madrugada naufragó una lancha que conducía a 20 obreros que intentaban pasar a Francia clandestinamente. Hasta la fecha han sido encontrados diez cadáveres.

Los desgraciados obreros embarcaron en las inmediaciones del faro de Fuenterrabia, con objeto sin duda de huir de la vigilancia.

Cómo ocurrió el siniestro.—Dos heridos que fallecen

Del naufragio de la barca en las inmediaciones de Fuenterrabia, que iba llena de obreros que querían entrar clandestinamente en Francia, han sido ya recogidos doce cadáveres. Los ocho obreros restantes que iban en la embarcación salvaron a nado; el barquero no ha aparecido, por lo que se supone que se ha refugiado en Francia.

El suceso ocurrió de la siguiente manera: En las cercanías del faro de Fuenterrabia embarcaron veinte obreros con objeto de pasar a Francia.

Cuando la lancha había navegado unos 200 metros mar adentro, un movimiento involuntario de sus ocupantes y el exceso de carga la hizo zozobrar, quedando con la quilla hacia arriba.

El primer náufrago que ganó la orilla, avisó a los carabineros del punto más inmediato, los cuales, ayudados por pescadores, se apresuraron a prestar auxilios a los desdichados trabajadores.

Después de desesperados esfuerzos se logró auxiliar a dos náufragos, que fueron trasladados al hospital, donde fallecieron momentos después.

Los mismos supervivientes de esta espantosa catástrofe han identificado a sus desgraciados compañeros. Son todos naturales de Alicante y su provincia.

Ecos de la provincia

Sangarcía

Boda

El sábado se efectuó el enlace matrimonial del joven José de Mercado, hijo del rico propietario de este pueblo, nuestro estimado amigo don Anacleto de Mercado, con la simpática joven Rufina Sastre Burgos, hija de la acomodada propietaria de Gemeniño doña Martina Burgos, viuda de don Raimundo Sastre.

La novia vestía el gante traje negro, adornado con las flores de azehar.

Fueron padrinos de los contrayentes, el rico propietario de Nieva, nuestro buen amigo don Ignacio de Mercado y su esposa doña Martina Esteban, que se destacaba entre los concurrentes por la sencillez y elegancia de su tocado.

Después de terminada la ceremonia nupcial, los numerosos acompañantes al acto fueron obsequiados con un espléndido refresco, en la casa de los contrayentes.

Para completar el cuadro de regocijo, que en todos se exteriorizaba, por la tarde tuvieron un concurridísimo baile de piano, en el salón del conocido industrial don Braulio Delgado, donde reinó la más franca y cordial alegría.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra sincera enhorabuena, deseando a aquellos una interminable luna de miel.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro apreciable amigo don Dionisio Herrero, rico propietario de esta localidad.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en feliz estado.

Reciban los padres y demás parientes de la tierna criatura, nuestra sincera enhorabuena.

CORRESPONSAL.

26 1-1919.

En Perosillo

La fiesta de San Ildefonso

El día 23 del actual, con gran animación y lucimiento, se ha celebrado en este pueblo la tradicional fiesta en honor de San Ildefonso.

Desde la víspera recorrieron las calles del pueblo, tocando alegres pasodobles, los dulzaineros de esta localidad.

La función religiosa estuvo a cargo del virtuoso sacerdote de Vegafria don Daniel Buena posada.

Las fiestas profanas han consistido en bailes de rueda y sala; los que se vieron favorecidos por lindas y encantadoras muchachas, entre las que vimos a María y Sinfrosina Gozalo, Clara Acebes, Juana Gómez, Flora Oviedo, Dominga y María Fernández, y a Inés Peña, de este pueblo; a Angela Muñoz, y Hermógenes Acebes, de Frumales; a Felisa y Victoria Velasco, de Aldeasoña, y otras muchas que sentimos no recordar.

El orden ha sido completo, sin que se haya registrado incidente alguno desagradable.

CORRESPONSAL.

1-24-919.

Información local

Segovia al día

Hemos vuelto a las andadas, a sufrir los rigores de la lluvia con todas sus deplorables consecuencias, traducidas en capitales, que como Segovia no disponen de un cuerpo de barrenderos bien organizado, en baches de todas las clases y a cual más difíciles para el tránsito público; tan poco fáciles de salvar como los de que adolecen algunas obras teatrales, marca «La moza de mulas», representada anoche en el Teatro.

Causantes de tantas contrariedades como suponen para los fumadores elegantes, el sustituir las cerillas entre finas y finas; como no sean con las que se utilizan en los prosaicos menesteres de prender fuego en el fogón; únicas candelas que se vendían ayer en Segovia, en vísperas de la Candelaria.

Pero guarden un instante los que contribuyen al sostenimiento de la Tabacalera; que no sólo tienen que padecer el contratiempo de llenarse de humo las narices al encender los cigarrillos.

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-urinarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.

Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

Los paquetes de pitillos de cincuenta céntimos se van a expender a setenta y cinco.

Seguramente la noticia producirá más estupor entre los fumadores que si el pan se subiera un poquito más de precio.

Esto dará origen—arguirá alguno— a que los fumadores de escasos recursos den al traste con un vicio tan «perjudicial».

Error crasísimo. Los buenos fumadores seguirán pagando por el tabaco lo que les pida, y para disculparse, dirán con la sabia conseja de la fábula asturiana:

«El que non fuma nin toma tabaco, llévalo el díaño per otro furaco».

DE SOCIEDAD

Misa de privilegio

Como ayer anunciamos, esta mañana, a las diez, se ha celebrado, en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el alma del malogrado diputado provincial, don José Ramírez Díaz.

A este acto religioso han asistido numerosos fieles, que han querido testimoniar de este modo su aprecio a la atribulada familia del finado y rendir un tributo a la memoria de éste, tan querido en nuestra capital.

Fiesta onomástica

Mañana celebrará su fiesta onomástica, la profesora de primera enseñanza y auxiliar de esta sección de Telégrafos, doña Cecilia Nadal, y el catedrático de este instituto jubilado, don Ignacio Arévalo.

Recida nuestra expresiva felicitación. —También celebra hoy su fiesta onomástica la distinguida esposa del doctor en medicina don Valentín de la Villa, estimado amigo nuestro.

Nuevo destino

El capitán del Regimiento de Artillería de posición don Miguel Martín Oliva, ha sido destinado a la comandancia de Menorca.

También ha sido destinado al sexto regimiento de Artillería pesada de campaña, el capitán don José Figueras, que presta sus servicios en la Academia del Arma.

La ausencia de los señores Marín Oliva y Figueras será muy sentida en Segovia, donde cuentan ambos con numerosos amigos.

Bodas

Esta mañana a las ocho se han unido con los santos y venturosos lazos del matrimonio la bella señorita María del Pilar Rey y Orduña, tan estimada en la buena sociedad segoviana, y el teniente de Artillería don Juan Perteger.

La boda se celebró en el domicilio de la gentil desposada.

Bendijo el nuevo matrimonio el presbítero don Areliano Montero.

Terminada la ceremonia nupcial, se sirvió a los invitados un delicado lunch.

También hoy se ha celebrado en Cácares el enlace matrimonial de nuestro paisano el oficial de Estadística don Fernando Larios, con una bella y distinguida señorita de aquella capital.

Deseamos al nuevo matrimonio todo clase de venturas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se haga efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don R. Arango, 59.049,12 pesetas; don S. Sánchez, 4.948 19; don F. Barroso, 3.184,35; don A. Serrado, 9.750,65; don V. Arés, 10.827,98; don M. Illera 704,05; don A. de Diego, 2.662 66; don R. Usó, 9.592,23; don A. Onrubia, 46.927,48; don F. Figueras, 59.355 47; don R. Palomares, 2.443,33; don M. Marcos, 3.438 90.

Don M. Inés, 7.592 60 pesetas; señor jefe de Telégrafos, 395'20; señor administrador de Correos, 825 60; don M. Martínez, 3.860 84; don F. Martín, 204 80; don J. Rodao, 110; don M. Onrubia, 2.887 90; don G. Ortega, 319 88; don J. Bueno, 1.367 75; don E. González, 6.650'75; don L. Calle, 910 11; don C. Lopez, 3.809'94; don J. Roura, 12 029 25; don R. Portero, 215; don A. Baeza, 1.008'11; don M. Palomares, 1.262'84; don L. Recuero,

3.770'66; don A. Gascañana, 2.390 77; señor ingeniero del Catastro Rustico, 28.769 90; señor depositario, 15.000.

También mañana se harán efectivos los libramientos correspondientes a los distintos habilitados de la Delegación de Hacienda.

De interés para los señores médicos y farmacéuticos

La Administración de Contribuciones de esta provincia inserta hoy en el «Boletín Oficial» una relación de los señores médicos que están provistos de la correspondiente patente para el ejercicio de su profesión durante el año actual.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos

La comunidad de Padres Franciscanos de esta ciudad, celebrará en su iglesia los «Siete Domingos a San José», con exposición de S. D. M. sacramentado.

Comenzarán estos cultos el día 2 de Febrero, para terminar el 16 de Marzo. Todas las tardes de cada domingo, a las seis, se rezará la Corona Seráfica y se cantará la letanía de Nuestra Señora. Acto seguido tendrá lugar el ejercicio del Santo Patriarca, en el cual se intercalarán escogidos cánticos por la capilla del convento; después seguirán el sermón y la reserva. Los sermones están a cargo de los Padres de la comunidad.

ESPECTÁCULOS

Teatro Juan Bravo

En este elegante coliseo tendrán lugar mañana sábado dos escogidas funciones.

Por la tarde, en sección doble, a las seis, se pondrá en escena la popular zarzuela en tres actos «El Rey que rabió».

Por la noche, a las diez, «La moza de mulas».

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena, patatas con arroz y sangre. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 176; niños, 193; total, 369. En la cena: adultos, 173; niños, 168; total, 341. Total del día, 710. Costeado por la Institución.

SUETOS

Círculo Mercantil

El próximo domingo, día 2, a las once de la mañana, celebrará junta general extraordinaria, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.

La orden del día, la constituirán el nombramiento de vicepresidente, y asuntos relacionados con los bailes de Carnaval.

Traslado de domicilio DON FELIPE BARRIOS

::: MÉDICO :::

ha trasladado su domicilio a la calle del Doctor Velasco, 17 y 19 piso principal.

Las Academias Militares

Se da como seguro que durante el mes de Abril se reunirán todas las Academias militares en el campamento de los Aljares, con objeto de hacer prácticas de conjunto.

Dr. Lucio Alvarez y Fernández

GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914 116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos. INFANTA ISABEL, 9, 2.º De 10 a 1 y de 3 a 5

A los dependientes de Comercio e Industria

Se os convoca a una reunión, que tendrá lugar el día 1.º de Febrero, a las diez de la noche, en el salón de la planta baja del café de la Unión, para tratar asuntos de interés para los mismos.

Se ruega la asistencia.—La Comisión.

La tos después de la gripe
es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cúldeala, pues usted, y procure calmarla enseguida lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Seisenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Para Carnaval

Están ensayando varias comparsas que se proponen recorrer las calles de la población durante el próximo Carnaval.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Tome usted **PANILLEN BILEMICAS MARIA**, cuando note los primeros síntomas de resfriado.

Solo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos Corpus 7.

Casa de Socorro

Anteayer fué curada en la Casa de Socorro, Matilde Fraile Martín, de cincuenta y cinco años, que a consecuencia de una caída casual, se produjo una luxación en el pie derecho y la fractura del peroné.

También se prestó asistencia facultativa al anciano de setenta y tres años Francisco Cardiel, que sufrió una caída, produciéndose varias erosiones en la cara.

LAS CORTES CONGRESO

Los reformistas siguen haciendo obstrucción al presupuesto.

El señor Barcia: Cree que el presupuesto presentado por el Gobierno está calcado en el que confeccionó el señor Besada, como lo prueban varias partidas.

Incidentalmente censura nuestra política en Marruecos.

El señor Ventosa califica de irregular la forma en que se ha presentado este presupuesto. La ley de Contabilidad ordena que al presupuesto se acompañe una serie de Memorias explicativas.

Insiste en que no puede discutirse este presupuesto careciendo los diputados de los elementos de juicio necesarios.

El señor Nougés pide que de nuevo se impriman y se repartan los presupuestos parciales con todo detalle.

La lista civil

El señor Saborit consume un turno en contra de la sección tercera de las Obligaciones generales; pero lamenta también el no tener elementos de juicio.

Cree que el Gobierno puede obtener mayores beneficios del privilegio del Banco de España.

Por incidencia habla de las instituciones, y es llamado al orden por la presidencia.

El señor Saborit intenta discutir la lista civil.

El señor Presidente: Eso no puede discutirse ahora. Se discute a principios de cada reinado.

Prosigue el señor Saborit y sus alusiones a los elementos armados producen frecuentes interrupciones de la presidencia.

El señor Saborit afirma que en el Ejército hay muchos elementos dispuestos a constituir en su día las Juntas de soldados y obreros, porque unos y otros son hermanos. (Rumores.)

Asistimos—añade—a un caso insólito: un Gobierno que sin tener mayoría pretende aprobar un presupuesto. El Gobierno no ha consultado mas que al partido conservador, y ha prescindido de oír la opinión del marqués de Alhucemas y del señor Alba y de otros valiosos elementos de la Cámara.

Obstrucción socialista

El señor Saborit dice que es un compromiso de honor para los socialistas el que no se apruebe este presupuesto anticuado.

Censura que en el presupuesto no se consigne cantidad alguna para la obra social. Y lentamente prosigue aborriendo otros temas sin conexión con el debate.

El señor presidente: Comprendo la intención de S. S. Prorrogar indefinidamente este debate; pero póngase dentro del reglamento.

SENADO

El ferrocarril de Algeciras a la frontera

Se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión en el proyecto de ley acerca de la construcción del ferrocarril de Algeciras a la frontera.

El señor Garriga dice que ha pedido la palabra para consumir el segundo turno en contra,

Habla de las dificultades para el trasbordo en las pequeñas estaciones.

Dice que estas dificultades se aumentan, y el intercambio se hace imposible al ser la tracción eléctrica, como se dice será en este proyecto.

Y si esto es lo que ha de ofrecerse a la sociedad de las Naciones, debe saberlo el país,

Dice que no es representante de intereses creados, sino que ha anunciado la oposición que tendrá el proyecto de los territorios incomunicados, colocados en situación de inferioridad, y pidiendo la unificación de las vías.

El señor Sánchez de Toca contesta al señor Garriga.

Este ferrocarril—dice—nos lo hubieran hecho sin que nos costara nada, pero el Gobierno, atendiendo al interés nacional, ha resuelto hacerlo, y si se lastiman algunos intereses creados, que creo que no, los sacrificamos al interés común.

Información general

Madrid

La Casa de Correos

El alcalde, de acuerdo con el gobernador civil, gestionará cerca del Gobierno que les sea cedida la Casa antigua de Correos, para establecer en ella algunos servicios sanitarios, especialmente el de vacunación.

El monumento a Alfonso XII

El Congreso ha acordado suprimir la partida de 75.000 pesetas consignada anualmente en los presupuestos de la Cámara para contribuir a la construcción del monumento a Alfonso XII.

Provincias

Buque incendiado

Castellón.—Circulan insistentes rumores de hallarse a la vista de Torreblanca un vapor de gran porte, con fuego a bordo.

Grave conflicto

Alcoy.—Se han cerrado las fábricas de la industria textil, que son sesenta, quedando en huelga forzosa 12.000 obreros.

Una falsa agencia

Zaragoza.—Un vecino de Moros ha presentado una denuncia contra una agencia reclutadora de obreros para Francia, establecida en Zaragoza.

Hace algunos días apareció un anuncio, en cierto periódico de Calatayud, ofreciendo contratos de trabajo en condiciones muy ventajosas. El denunciante, con once trabajadores más, vino a Zaragoza y se puso al habla con los encargados de la agencia, quienes le entregaron, como a los demás, unos carnets que llevaban el membrete del Consejo superior de emigración.

Se les exigieron cinco pesetas por cada carnet y les mandaron a San Sebastián, donde otro individuo, llamado Angel Rodríguez, les entregaría los contratos de trabajo y los documentos necesarios para pasar la frontera.

Los emigrantes marcharon a San Sebastián; pero allí no encontraron a nadie. Siguieron, sin embargo, su viaje; pero en Hendaya fueron detenidos por los gendarmes, y gracias a la intervención del cónsul español pudieron regresar otra vez a la capital guipuzcoana, donde han estado pasando calamidades hasta que han conseguido reunir el dinero necesario para venir a Zaragoza. Los dos encargados de esta agencia han sido detenidos.

Arte y corazón

Granada.—Los célebres artistas Francisco Costa y Tomás Terán, que vinieron para dar conciertos en el Palace Hotel, se han fugado con dos señoritas cubanas que paraban en el mismo hotel.

Los fugitivos salieron en el tren de la mañana del lunes, y las señoritas, en uno de la tarde, reuniéndose en Loja.

La madre de las señoritas marchó a Cuba hace un mes, dejando sus hijas al cuidado de una institutriz que las acompañaba. Esta fué la que denunció al juez la desaparición de las señoritas.

El juez decretó su captura, y la Guardia civil detuvo en Loja a las se-

ñoritas y a Terán, y en Bobadilla, al vicinista Costa. Ambos artistas ingresaron en la Cárcel.

Tranquilidad en Barcelona

No ha habido ayer la menor perturbación del orden. Toda la atención está puesta en los debates del Parlamento, esperándose con ansiedad las noticias del resultado de la interpelación de los catalanistas.

Apenas hay quien lleve lacitos nacionalistas. El bando ha producido su efecto.

Extranjero

El Kaiser en el destierro

El cumpleaños del ex Kaiser Guillermo se celebró en el castillo de Amerongen con una simple fiesta religiosa.

En el castillo se recibieron multitud de ramos de flores, que enviaron al ex Emperador alemán sus amigos holandeses y alemanes residentes en Holanda.

El ex kaiser recibió un telegrama del partido popular alemán, dándole gracias por los servicios que prestó a su patria durante treinta años y protestando contra los intentos de procesarle.

Conferencia telefónica

Madrid 2, tarde.

Ministros enfermos

El señor Gimeno está muy mejorado de su enfermedad y el martes próximo asistirá a las Cámaras.

El señor Calbetón tardará aun varios días en reponerse.

Las Cortes

A primera hora de la tarde asistirá el jefe del Gobierno a la sesión del Congreso.

Después irá al Senado para contestar a la interpelación del señor Sedó sobre cuestiones sociales.

Recepción

Esta noche tendrá lugar una solemne recepción en la Embajada de los Estados Unidos.

Asistirá a ella el conde de Romanones.

Consejo de Ministros

Es muy probable que el lunes se celebre Consejo de ministros.

El Alto Comisario

El general Barengrer, alto Comisario de España en Marruecos, ha estado a despedirse del presidente.

La entrada oficial en Tetuán, tendrá lugar el domingo por la tarde.

En honor de un español

Se reciben noticias oficiales de los agasajos y felicitaciones que se han tributado en Montevideo al doctor español don Julio Rey, por sus brillantes trabajos matemáticos.

CORRESPONSAL

VENTA Se hace de 400 tiemblos de tres años y de 800 de dos, existentes en el vivero de la Comunidad de Migueláñez.

Para tratar, los compradores se dirigirán al alcalde de Domingo García.

Molino harinero

Se vende el titulado «De los frailes», situado sobre el río Polendos, jurisdicción de Escobar.

Para tratar, dirigirse a Valentín Martín y compañeros, en dicho pueblo.

Hace falta un obrero que maneje bien la lima para que se encargue de la construcción de unos aparatos de metal.

Razón, en la Administración de este periódico.

Coto de caza

Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora, Salamanca o Segovia, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas, al Administrador de «Heraldo de Zamora.»

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad.

Consta de planta baja, principal y segundo pisos, patio con pila para lavar, corral y agua en todos los pisos.

Para tratar, con su dueño, que habita en el piso principal de dicha finca.

POSADA DE LA RUBIA

Ha vuelto a encargarse nuevamente de la acreditada posada de la Rubia, y del establecimiento de vinos contiguo a ella, su antiguo dueño don Juan Martín Leonor, quien tiene el gusto de ofrecérselos a sus numerosos amigos y al público en general.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

El día 6 de Febrero próximo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para el arriendo del aprovechamiento de los pastos del prado del «Juego del Polo» de este Real Patrimonio, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas, para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso, a 28 de Enero de 1919.—El administrador, **Baldomero Cabrera.**

“La Forestal Espinariega,”

Sociedad Anónima Maderas

Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones que le están conferidas por diversos artículos de los Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de Febrero próximo, a las ocho de la noche, en el salón de actos del muy ilustre Ayuntamiento, cedido por el señor alcalde, para dar cuenta y tratar de los asuntos siguientes:

1.º **Inventario general, cuentas y balance del año 1918, así como de la Memoria de las operaciones verificadas en dicho ejercicio.**

2.º **Proposición del Consejo de Administración, sobre el reparto de beneficios obtenidos.**

El balance y cuentas estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas con ocho días de antelación al señalado para la celebración de la junta, pudiendo aquéllos, durante este plazo, examinar la administración social en la forma que tengan por conveniente.

El Espinar, 21 de Enero de 1919.—El administrador secretario, **E. Higuera.**—V.º B.º El presidente del Consejo de Administración, **Cándido Esteban.**

Fábrica de jabones

DE DE

Claudio Santamaría La Matilla (SEGOVIA)

En esta acreditada fábrica se vende jabón puro de oliva, garantizado, a 17 pesetas arroba y 16'25, por fardo.

Nueva parada

El día 15 de Febrero próximo, se abrirá una parada semental que don Lorenzo Arribas ha establecido en el pueblo de Valverde del Majano, dotada de dos caballos andaluces, alzada la cuerda y cuatro dedos, y dos burros garrañones, alzada uno la cuerda y ocho dedos y otro la cuerda y cuatro dedos, procedentes de las Vegas de Toral.



Sirvienta Se necesita. En la calle de la Judería Vieja, número 2 (bajada al Salón), darán razón.

Alijero se necesita en el molino de la Perla, en Segovia.

VENTA de tres vacas de leche, abocadas a parir, dos de primer parto y una de segundo, raza holandesa legítima. Dirigirse a don Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

AVISO

En la vaquería de **Nuestra Señora de la Fuencisla**

se despachará la leche desde el día primero del mes próximo a 60 CÉNTIMOS litro, en inmejorables condiciones, por la sanidad del ganado y por el establecimiento que reúne todas las condiciones que marca la ley.

PROBADLA Y OS CONVENCEREIS

Plaza de San Sebastián, 4 VAQUERIA DE

-- Nuestra Señora de la Fuencisla --

Se sirve a domicilio desde un litro en adelante

Niñera

Se necesita. Razón en la Administración de este periódico.

Almacén de pescados

Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Fracción Medio klogr.
--------------------	-----------------------

ATENCION	
Ya bajó todo el pescado	
Merluza.....	1'50
Congrio.....	2'00
Besugos.....	1'10
Pescadillas.....	0'90
Lenguadinas.....	0'80
Calamares.....	1'75
Salmonetes.....	1'50
Pajeles.....	1'75
Almejas.....	0'90
Sardinas.....	0'90
Quisquillas.....	1'50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

ESPECIALIDAD EN

- Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas,

DESPACHO: Pla. del Corpus, n.º 11 Teléfono n.º 141

REDACCION Y TALLERES: San Agustín, n.º 7 Teléfono n.º 25

SEGOVIA

Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparates de la casa

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Centro de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Dismenias de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Rines, Oreas. Tratamientos sin opera. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Centro de Cirujías (CLÍNICA especializada en BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Acortamiento y corrección del busto. Destrucción de los senos y modificación en el color del cutis. Epilación, depilación y blanqueamiento del cutis. Endometriosis de cuernos de las pías y quistes de los ovarios. Alargamiento de las piernas, etc. etc. Tratamiento de la obesidad sin cirugía plástica. (Operación de la cadera para el dolor de caderas).

Reservados todos los derechos de propiedad intelectual.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

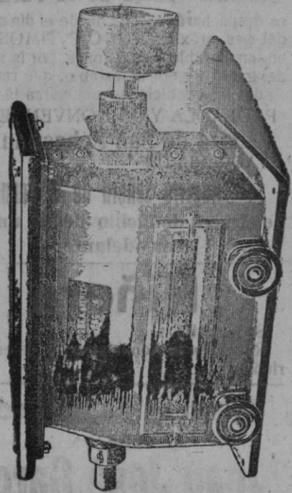
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

CANAS LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

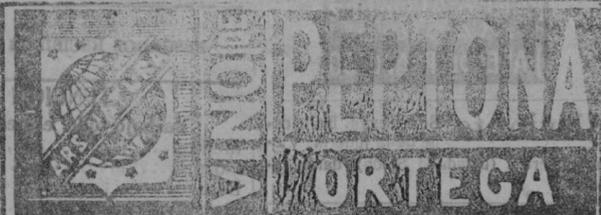
de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas

por los más modernos procedimientos.

WATER PUMPS Y TURBINAS «FRANCIS»



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la impotencia, malas digestiones, anemia, tisis, resaca, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, Lata 18, Madrid.



Trigo, a 83'50 y a 82'50 reales las 94 libras.
 Centeno a 61.
 Cebada, a 53.
 Algarrobas, a 80.
 Yeros, a 80.

ARÉVALO

Trigo, 85 reales las 94 libras.
 Centeno, 65-00, id., las 90, id.
 Cebada, 47-48, id. fanega.
 Algarrobas, 72-73, id. id.
 Tendencias del mercado, firme.
 Temporal, bueno.
 Estado de los campos, buenos

Hipoteca de fincas

a infrés módico. Informe de condiciones gratis, don Leandro Díez.

Paseo de Zorrilla, 112, primero, izquierda, Valladolid.

Mercados

SEGOVIA
 Trigo, a 84'00 pesetas fanega.
 Centeno, a 63, id., id.
 Cebada, a 47 id. id.
 Algarrobas, a 74, id. id.
 Yeros, a 80.

PEÑAFIEL
 Trigo, a 81 y 82 reales fanega.
 Centeno, a 70.
 Cebada, a 60.
 Yeros, a 80.
 Avena, a 30.

AFANDA DE DUERO
 Trigo, 21'25 la fanega.
 Centeno, a 16'50 las 90 libras.
 Cebada, a 14'25 id. la fanega.
 Yeros, a 21'00 idem.
 Avena, id. 10'90 idem.
 Algarroba, a 20'25 id. id.
 Lana sin lavar, la arreba, a 32 pesetas.

AYLLÓN
 Trigo, la fanega, 20'00 pesetas.
 Centeno, id. 16'50, id.
 Cebada id. 13'50, id.
 Avena, id. 9,50 id.
 Yeros 21'00, id.
 Garbanzos de cochura id, 54'00,
 Mueles id, 19'25
 Patatas, arroba, 2'00.

Harina 1.ª, 7'50 id., arroba.
 Cebollas de matanza, 4, id., id.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
 Cebada, id. 12'75 id.
 Centeno, a 18'00 fanega (o sea 55 y medio kilos).

Algarroba, id. 17'00 idem.
 Yeros a 18'50 id.
 Mueles, a 18 id.
 Abena, a 9 id.
 Patatas, a 3,00 id.
 Achicorias, 50 pesetas los cien kilos.

PEDRAZA

Trigo, 20,00 pesetas las 94 libras.
 Centeno, 18,50
 Cebada, 15,
 Algarroba, 50
 Yeros, 19'53.

SEPÚLVEDA

El trigo se paga a 82 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos.
 El centeno se cotiza a 67 reales fanega cebada a 53, algarrobas a 76.
 Lana sin lavar, la arroba, 36 pesetas.

VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo, que se pagaron a 83'50 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 300 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:



El Jarabe Orive, es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Lindo paje

de Metz y dos de sus hermanos habían muerto de duelo; el mayor de sus hermanos vivía en un pueblo con su madre, riendo siempre con sus vecinos y proporcionando a su madre serios disgustos, por lo cual la pobre señora tenía puestos sus cinco sentidos y sus esperanzas en Galeó, pensando en que únicamente él sería el apoyo de su vejez.

Era su Benjamín, no quería que se dedicara al oficio de las armas. Había encargado de la educación de su hijo a Bernabé Marvesan, un buen profesor de la Sorbone, tan alegre como sabio, y tan sabio como buen bebedor.

Galeó al principio fué estudiante aplicadísimo. Pero por desgracia su aplicación no duró más que seis meses.

Desde entonces, después de las horas de clase, tiempo empleado por Bernabé en explicarle las bellezas de la Historia, el jovenzuelo se dedicaba a armar camorra a todo el mundo; a llevar la desolación entre los recién casados; a asistir al culto o a misa siempre que asistieran jóvenes de su agrado.

Manejaba admirablemente la espada.

Bernabé se hacía el tonto y hasta llegaba a disfrutar con él de los goces de una buena comida en compañía de alegres muchachas, siempre que estas no fueran muy locas.

Pero hacía mas de un mes que Galeó había abandonado sus estudios, sus festines y sus correrías para perseguir y adorar en secreto a Marcelina, sin que ella lo hubiera notado.

Desde aquel día en que recibió su famosa cartita, la joven se lo encontraba siempre en su camino, tan hermoso, tan galante y tan respetuoso, que llegó insensiblemente a perdonarle su audacia.

El, por su parte, estuvo con ella tan meloso, tan persuasivo y la prometió ser tan pru-

dente y tan fiel, que una tarde se olvidó de la felicidad que había jurado a su marido, a Bernardo Avenelles.

En aquella época, sucedían cosas tan graves para los protestantes, que Bernabé no pudo preocuparse de la conducta de su mujer.

El 20 de febrero, al salir del templo, notó que le ponían una mano sobre el hombro.

¡Dios os guarde, Bernardo!—le dijeron al mismo tiempo.

—¿Vos aquí, Larenodi?—dijo reconociendo a su interlocutor.—¿Creea que os encontrabais en Turena.

Bernardo Avenelles quería mucho al favorito del príncipe de Condé y Larenodi, le estimaba también por agradecimiento, porque él fué el que defendió a Gaspar Heu en una brillante defensa que de él hizo en el Parlamento no logrando, a pesar de su elocuencia, arrancar de las garras de la muerte, pena a que había sido condenado, y que el duque de Guisa le hizo sufrir al cuñado de Larenodi. —Estoy aquí desde esta mañana—le con-

testó Larenodi—y como no hay nadie en mi casa, he pensado en vos, creyendo que no tendreis inconveniente en darme hospitalidad en la vuestra.

—Ya sabeis que cuanto tengo y cuanto valgo está a disposición vuestra.

Muchas gracias; pero quisiera pedir algo más que la hospitalidad.

—¿Hablad ¿Que necesitais?

—Amigo Bernardo. Quisiera ver y recibir en secreto en vuestra casa a... cierta persona.

—Mi casa es la vuestra. Disponer de ella como gustéis. Los dos amigos se dirigieron a su domicilio sin hablar una palabra. Cuando hubieron entrado Larenodi dijo a Avenelles.

—Amigo Bernardo, la religión cuenta en vos a uno de sus más heroicos defensores. Ha llegado el momento de obrar.

Avenelles se estremeció ligeramente.

—Estoy dispuesto a defender en el Parlamento...

—El Parlamento no es hostil, no os harían caso—le interrumpió Larenodi.